COLLECTIVUS
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES
ISSN: 2382-4018

Directrices para Autores/as

1. Enfoque y alcance

Collectivus, Revista de Ciencias Sociales (CRCS), es el órgano de difusión científica del Programa de Sociología de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico. La revista publica semestralmente resultados de investigación y reflexiones académicas orientadas al análisis crítico de la realidad social desde una perspectiva histórico-cultural, interpretativa e interdisciplinaria.

La revista se concibe como un espacio de reflexión sobre la colectividad entendida como una construcción social y cultural compleja, resultado de la interacción de prácticas políticas, económicas, sociales, culturales y territoriales. En este sentido, Collectivus privilegia enfoques analíticos que integran la interpretación de procesos socioculturales, la construcción de sentido, la memoria, la identidad y las formas de representación social.

Su objetivo es contribuir a la comprensión crítica de fenómenos sociales en contextos regionales, nacionales e internacionales, promoviendo el diálogo entre el pensamiento social, los estudios culturales, la geografía humana y otras áreas afines. La revista acoge trabajos que abordan problemáticas sociales desde perspectivas teóricas, metodológicas y empíricas, con especial énfasis en su dimensión sociocultural y territorial.

Asimismo, *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales (CRCS)* fomenta la discusión académica sobre enfoques, teorías y metodologías diversas, consolidándose como un espacio interdisciplinario que articula las Ciencias Sociales con el campo de las Humanidades.

2. Periodicidad

Collectivus. Revista de Ciencias Sociales (CRCS), es el órgano oficial de difusión científica del Programa de Sociología de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico (Barranquilla, Colombia), orientada al debate académico y a la producción de conocimiento en contextos locales, nacionales e internacionales. Tiene una periodicidad semestral y cuenta con el respaldo institucional y financiero

de la Universidad del Atlántico, lo que garantiza su sostenibilidad editorial y el cumplimiento de estándares de calidad científica.

3. Envíos de contribuciones

El registro e inicio de sesión son necesarios para enviar elementos en línea y para comprobar el estado de los envíos recientes. Ir a Iniciar sesión a una cuenta existente o Registrar una nueva cuenta. El no cumplimiento de alguno de estos requerimientos supondrá el rechazo automático de la propuesta.

4. Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los/as autores/as deben verificar el cumplimiento de todos los elementos que se detallan a continuación. Los manuscritos que no se ajusten a estas directrices no serán considerados en el proceso editorial de la revista:

- Este artículo está de acuerdo con el Formato de Presentación de Artículos.
- Este artículo no ha sido publicado previamente. Adjunto Declaración de Originalidad.
- Este artículo a postular no está en proceso de evaluación en otra revista.
- Adjunto Derechos de Autor y Declaración de Conflicto de Intereses firmado por cada autor.
- Mi investigación incluye recolección de datos con participación de personas. Por lo que adjunto el Certificado de Aval del Comité de Ética aprobado por mi institución.
- En caso de tratarse de un trabajo procedente de una tesis o haber sido presentado en un congreso previamente, he incluido esa información en Comentarios al editor.
- El artículo está en condiciones de ser enviado a una revisión a ciegas (excluyendo evidencia de las identidades y de las afiliaciones institucionales de los autores) tanto en texto como en las propiedades del documento.
- El manuscrito corresponde a un artículo de investigación y está redactado con la estructura de esta tipología de colaboraciones (Introducción; marco teórico y/o revisión de literatura; metodología; resultados; discusión; conclusiones; referencias.
- Los elementos gráficos están situados debidamente en el cuerpo del texto y además adjuntos. Cada uno de estos elementos cumplen con el formato descrito en “Directrices para autores”.
- El texto se ciñe fielmente a las normas de estilo de la 7ª edición del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA)* en inglés.

- El nombre de los archivos adjuntos no supera los 40 caracteres, ni incluye caracteres especiales y espacios.
- Los campos solicitados en los metadatos están completados, así como la información de cada autor(a), con su correo de afiliación institucional y su ORCID.
- Este artículo tiene un máximo de 8000 palabras, incluyendo títulos, abstracts y palabras clave en español. inglés y portugués, además de las referencias.
- Sugerimos utilizar la taxonomía CRediT en los artículos, práctica que otorga reconocimiento y crédito académico a los/as autores/As e implica responsabilidad por el contenido publicado. Se puede encontrar más información, aquí: https://credit.niso.org/

5. Envío de originales

En *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales (CRCS)* los manuscritos deben ser presentados exclusivamente por medio del sitio web: https://revistas.uniatlantico.edu.co/index.php/Collectivus/index

Los autores deberán crear una cuenta en este sitio y seguir los pasos que allí se señalan. En caso de eventuales dificultades para darse de alta, favor comunicarse con la revista en el correo electrónico collectivus@mail.uniatlantico.edu.co.

Los manuscritos que no cumplan con los requisitos establecidos o que no se ajusten al alcance y criterios editoriales de *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales* (CRCS), no serán considerados para el proceso editorial y, en consecuencia, no serán sometidos a evaluación por pares.

6. Consideraciones importantes

Los manuscritos deben **SER INÉDITOS** (no haber sido publicados previamente en forma sustancialmente similar o con contenido sustancialmente similar) y no estar siendo evaluados en otra publicación. Firmar Declaración de Originalidad y enviarla al momento del envío.

- Los artículos publicados en **ACTAS DE CONGRESOS, PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN UNIVERSITARIA**, para efectos de *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales (CRCS)*, **NO** se considerarán inéditos, por lo que serán rechazados inmediatamente.
- Si el manuscrito procede de una tesis (poniendo énfasis en aquellos casos en que las universidades exigen como requisito que estas sean publicadas online)

es necesario que los autores especifiquen esta situación en la sección Comentarios al editor, al enviar el manuscrito, para analizar la postulación.

- Los manuscritos pueden ser presentados en **ESPAÑOL, INGLÉS O PORTUGUÉS**, siempre que hayan sido revisados por hablantes nativos de estas lenguas en el caso de que el autor no lo sea para garantizar su correcta redacción.
- **PARA TODOS LOS ENVÍOS QUE SE REALICEN ORIGINALMENTE TANTO EN ESPAÑOL COMO EN PORTUGUÉS, UNA VEZ QUE ESTOS SEAN ACEPTADOS, LOS AUTORES DEBERÁN ENVIAR LA TRADUCCIÓN AL INGLÉS AMERICANO EN UN PERIODO MÁXIMO DE 15 DÍAS**. El texto traducido ha de ser realizado obligatoriamente por un traductor profesional, lo cual debe ser acreditado con un certificado. Esta traducción será revisada y, de no cumplir con los estándares profesionales, la revista se reservará el derecho a devolverlo a los autores para una nueva traducción y posponer su publicación.
- En caso de que la metodología del trabajo incluya recolección de datos con participación de personas es necesario incluir el **CERTIFICADO DE AVAL DEL COMITÉ DE ÉTICA** aprobado por su Institución al momento de postular, adjuntando dicho documento en los archivos adicionales.
- Se exigirá informar sobre los resultados de las pruebas de confiabilidad intercodificadores.
- El texto no puede contener **NINGUNA EVIDENCIA DE LAS IDENTIDADES NI DE LAS AFILIACIONES** institucionales de los autores, pues debe estar en condiciones de ser enviado a una revisión ciega de pares. Esto debe cumplirse tanto en el texto como en las propiedades del documento. En el caso de autocitas en el documento (referencias del propio autor del manuscrito), solicitamos que estas no queden ciegas, manteniendo la identidad del autor sin modificaciones pues excluirlas o identificarlas como "AUTOR" se contrapone al interés de revisión ciega de esta revista.

TEMÁTICAS: se aceptan manuscritos que aborden PROBLEMÁTICAS SOCIALES DESDE PERSPECTIVAS TEÓRICAS, METODOLÓGICAS Y EMPÍRICAS, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN SU DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL Y TERRITORIAL.

7. Aspectos formales

- La **EXTENSIÓN MÍNIMA ES DE 6.000 PALABRAS Y LA MÁXIMA ES DE 8.000 PALABRAS**, incluyendo resúmenes, palabras clave, referencias bibliográficas, tablas, figuras y mapas.
- Los manuscritos en su totalidad deben ceñirse fielmente a las **NORMAS DE ESTILO DE LA 7ª EDICIÓN EN INGLÉS DEL MANUAL DE PUBLICACIONES DE LA AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (APA).** Si tiene cualquier duda sobre el uso de la norma APA, revise los artículos previamente publicados en la revista o consulte el siguiente link: https://libguides.csudh.edu/citation/apa-7
- Emplear **TIPOGRAFÍA NOTO SERIF**, tamaño Carta/ Letter USA, tamaño 11 puntos e interlineado a 1,15 cm. Los párrafos llevarán sangría normal a 1,25 cm, justificación completa y sin espacio entre ellos.
- Todos los **COMPONENTES DEL MANUSCRITO** (incluyendo tablas, figuras, mapas y apéndices) deben estar incluidos en el documento principal en formato MS Word (con la extensión .doc o .docx). **NO SE ACEPTARÁN ARCHIVOS EN FORMATO PDF**.
- La **ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO** debe aproximarse al siguiente formato: introducción; marco teórico y/o revisión de literatura; metodología; resultados; discusión; conclusiones; referencias.
- **LA PÁGINA 1 DEBE INCLUIR**: a) Título en español, portugués e inglés de máximo 85 caracteres con espacios; b) Resumen en español, portugués e inglés que describa entre 250-300 palabras el objetivo /contexto de la investigación, metodología, resultados más destacados, principales conclusiones y originalidad; y c) Entre 3 y 8 palabras clave en español, portugués e inglés.
- Se deben utilizar **NOTAS DE PIE DE PÁGINA** solo para aportar información que no pueda ser incluida en el texto del artículo en los casos que sean estrictamente necesarios, enumeradas correlativamente, en letra tipo Noto Serif, tamaño 8 puntos con interlineado sencillo y justificado. **SE RECOMIENDA EVITAR LO MÁXIMO POSIBLE ESTE RECURSO.**
- **LAS REFERENCIAS** deben empezar en una hoja aparte e irán al final del artículo, por orden alfabético y en sangría francesa de 1,25 cm.
- Las referencias deben incluir, en todos los casos que esté disponible, el doi que las identifica de acuerdo al siguiente formato: https://doi.org/10.xxxx/xxxxx. Si tiene duda sobre la forma correcta de citar los doi, consulte: https://www.crossref.org/display-guidelines/

7.1. Artículos

Se indicará Autor/es, Iniciales. (año). Título del artículo en minúsculas. *Título de Revista en Cursiva, volumen*(número, si hay), páginas en las que comienza y termina el artículo (colocar directamente el número de página, no está precedido por la abreviatura p. o pp.). doi o url del artículo.

Verbigracia:

Aragón Cabrera, M. (2021). Del espacio público al lugar: deliberaciones desde el margen. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales, 8*(2), 45-69. 10.15648/Collectivus.vol8num2.2021.3122

Mesa-Pedrazas, Á. y Duque-Calvache, R. (2021). Reflexiones sobre la definición del espacio público: una propuesta de síntesis. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales, 8*(2), 19-43. 10.15648/Collectivus.vol8num2.2021.3121

7.2. Libros

Se deberá referenciar de la siguiente manera: Autor/es, Iniciales. (año). *Título del libro* (número de edición, si ésta no es la primera edición). Editorial. doi o url del libro (si lo tiene).

Verbigracia:

Ibáñez Romero, J. (1994). *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Siglo XXI de España Editores.

Díez Jiménez, A., Cabrera Izquierdo, L. y Márquez Guerra, J.F. (2021). *La migración de retorno en Colombia. Nuevas tendencias y configuraciones de los emigrantes colombianos retornados de Venezuela en la región Caribe*. Sello Editorial de la Universidad del Atlántico. http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/omp/index.php/catalog/catalog/book/165

7.3. Capítulos de libro

Cuando el autor del capítulo es el mismo que el del libro, se citará de la siguiente manera:

Verbigracia:

Cook, T. y Reichardt, Ch. (1996). Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y cuantitativos. En *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa* (pp. 25-58). Ediciones Morata, S.L.

Capítulos de libro cuando el autor del capítulo difiere del autor/editor del libro:

Verbigracia:

Aguilar Pulido, M. (2003). El trayecto migratorio. En M. Laparra (Ed.). *Extranjeros en el purgatorio: Integración social en espacio Local* (pp. 91-97). Ballenera, S.L.

7.4. Ponencias, conferencias, entre otras

Verbigracia:

Ponencia

Levín Arias, R. (2006, del 5 al 10 de septiembre). Teorías sexuales [Ponencia]. *XXVIII Congreso interno 2006: Recordar, repetir y elaborar: muros y puentes*. Buenos Aires, Argentina. http://www.sipie.net/esp/uploads/96d6cd42-d7b3-2fe5.pdf

Conferencia

Levín Arias, R. (2006, del 5 al 10 de septiembre). Teorías sexuales [conferencia]. *XXVIII Simposio y congreso interno 2006: Recordar, repetir y elaborar: muros y puentes*. Buenos Aires, Argentina. http://www.sipie.net/esp/uploads/96d6cd42-d7b3-2fe5.pdf

7.5. Mapas

Organización. (Año). Título del mapa. [Mapa]. Nombre del sitio web. URL.

7.6. Página en un sitio web

Autor de la página web. (Año). Título de la página web. Nombre del sitio web. URL.

8. Citas

- Tener en cuenta las Normas APA 7° edición, de acuerdo al sistema Autor-Fecha para la inclusión de una cita en el texto. Asimismo, la información completa de la cita en el epígrafe "Referencias".

Verbi gracia: En el **sistema Autor-Fecha**, según lo exija el hilo del discurso se puede presentar variaciones, en torno al tipo y cantidad de autores. Si se quiere citar un autor, en citación narrativa: Izquierdo Escribano (2010); y en citación parentética: (Izquierdo Escribano, 2010). Para dos autores, en citación narrativa: Izquierdo Escribano y Márquez Guerra (2021); en tanto que para citación parentética: (Izquierdo Escribano y Márquez Guerra, 2021). En el caso de tres o más autores, en citación narrativa: Rodríguez López et al. (2021); y parentética: (Rodríguez López et al., 2021). En el caso de autores corporativos, en citación narrativa: Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019); en citación parentética (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2019).

En el caso que se quiera **citar varios trabajados de un autor con igual fecha de publicación**, se hará uso de letras minúsculas después del año (a, b, c ...), Verbigracia: (Izquierdo Escribano, 2006a, p.23), (Izquierdo Escribano, 2006b, p.33).

- Se deben utilizar comillas (“ ”) solo para citas textuales. Las citas extensas o citas literales largas (superiores a 40 palabras o seis líneas en adelante) deben ir en un párrafo aparte, sin comillas, en letra Noto Serif, tamaño 12 puntos, interlineado 1,15cm sencillo y con sangría en 1,25cm, teniendo en cuenta la forma de citación narrativa y parentética.

Si se citan frases textuales (cinco líneas o menos de cuarenta palabras), deberá integrarse en el párrafo y ponerse entre comillas, sin cursiva, incluyendo un punto (.) al final de la oración:

Verbigracia: Para citas textuales narrativas: Carrión Solano (2016), “el espacio público es el que no es privado, es de todos y es asumido por el Estado como representante y garante del interés general, y como su propietario y administrador” (p.19). En cita parentética: “el espacio público es el que no es privado, es de todos y es asumido por el Estado como representante y garante del interés general, y como su propietario y administrador” (Carrión Solano, 2016, p.19).

- Se deben **USAR CURSIVAS O ITÁLICA** para palabras en idioma distinto a la lengua original del artículo; para títulos de libros, medios de comunicación y programas de televisión; para la presentación de un término técnico o clave; para destacar palabras o frases citadas como ejemplo lingüístico.
- **La redacción velará por el cumplimiento de estas normas, por lo que serán rechazados los originales que no se atengan a las mismas.**

9. Elementos gráficos

- Se recomienda reducir al máximo posible el uso de elementos gráficos dentro del texto (idealmente no más de 5).
- El equipo editorial se reserva el derecho de pedir a los autores que reduzcan estos elementos al número que estimen necesarios dependiendo de cada caso.
- Se aceptarán imágenes e ilustraciones a color y se ajustarán al diseño de la revista en caso de publicación.
- Tablas, figuras, mapas y notas deben incluirse dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final del artículo. Estas deben enumerarse correlativamente e indicar en el pie su fuente, incluso cuando es elaboración de los autores.

Verbigracia, **Figura 1. Tabla 1. o Mapa 1.** Igualmente, tanto las tablas, figuras y mapas deberán llevar un título, ubicado en la parte superior con un tipo de letra Noto Serif a 11 puntos, negrita, interlineado sencillo y centrado, describiendo con precisión lo que se quiere representar y ubicarse dentro del texto cerca de donde sean citados; además la fuente (cita bibliográfica abreviada o señalando si es de elaboración propia a partir de [...].) debe ser letra Noto Serif 9 puntos, centrado.

Tabla 1. Hallazgos en base de datos sobre mujeres, discapacidad y migraciones

CRITERIOS DE INCLUSIÓN	WOS	SCOPUS
Migrations and disability (título)	31	18
Refugee and disability (título)	45	43
Gender and migrations (Título+abstract) and disability (título)	18	15
Woman and migrations (Título+abstract) and disability (título)	10	11
Total	104	87

Fuente: Díaz Jiménez, de la Fuente Robles y Muñoz Moreno, 2019, p.63.

Figura 1. Evolución del término "public space". Número de resultados por año de la Web of Science (2001-2020)

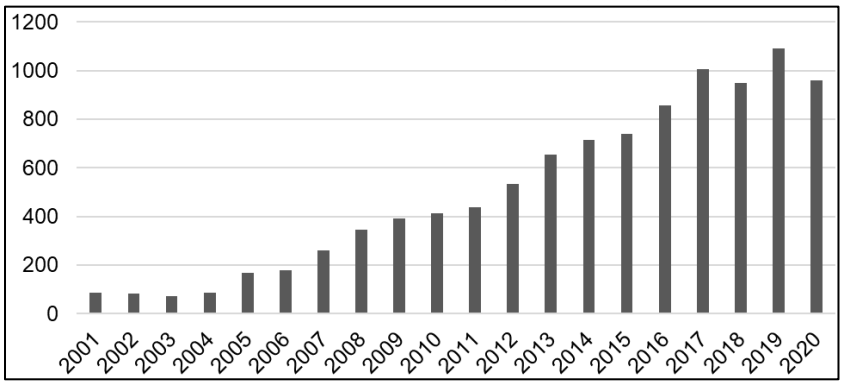

Fuente: Mesa-Pedrazas y Duque-Calvache, 2021, p.24.

Verbigracia:

Mapa 1. Porcentaje de población urbana (título centrado parte superior de la figura, con negrita). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos anonimizados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, 2024. (fuente centrada y sin negrita).

Mapa 1. Coeficiente de localización de los retornados en los municipios del departamento del Atlántico

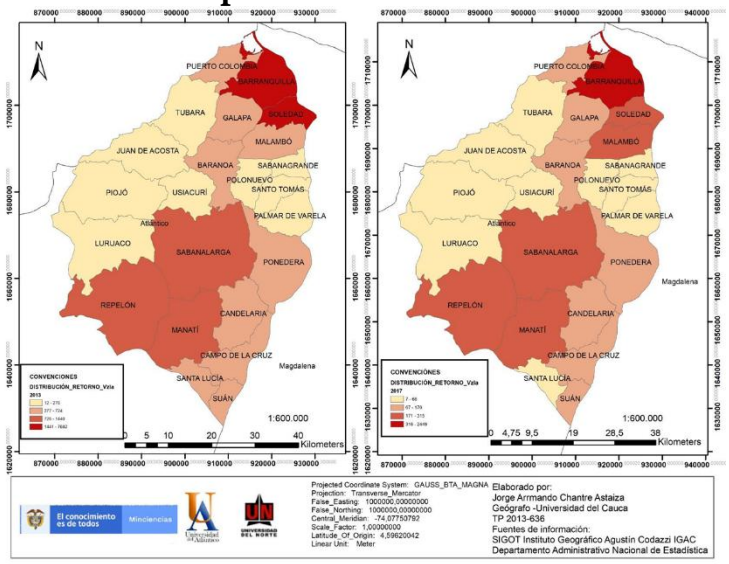

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos anonimizados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, 2024.

- Además, cada elemento gráfico debe ser incorporado al sistema como fichero independiente al momento de la postulación: a) Las tablas y gráficos en formato Excel (.xls, .xlsx) editable (con todos los datos que les dan origen); b) Las figuras y diagramas en formato PowerPoint (.ppt, .pptx) editable; y c) Las imágenes en formato JPG (.jpg, .jpeg), en alta resolución, sobre 1000px de alto y mínimo 300 DPI.

10. Aviso de Derechos de Autor/a

Política propuesta para Revistas que ofrecen Acceso Abierto

Los autores que publican en *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales (CRCS)* están de acuerdo con los siguientes términos:

- Los autores conservan los derechos de autor sin restricciones (derechos morales y patrimoniales de sus obras) y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo, la que opera con una licencia de atribución “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional”.
- Se pueden usar las obras bajo las siguientes condiciones: a) siempre se debe individualizar al autor o autores (derecho a cita); b) el uso debe ser no comercial; y, c) se pueden generar obras derivadas, esto es, se puede modificar

la obra original, pero se debe compartir en los mismos términos de licencia de atribución Creative Commons.

- Se permite y anima a los autores a reproducir y difusión de la versión final del documento publicado por *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales (CRCS)* en sitios como repositorios institucionales, redes sociales y redes académicas, entre otros, siempre y cuando se respete la licencia definida y otorgando el respectivo reconocimiento de su publicación inicial en esta revista.

11. Declaración de Privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

12. Políticas Éticas

Collectivus, Revista de Ciencias Sociales (CRCS) se compromete a mejorar constantemente los procesos que aseguren la calidad del contenido y a mantener la integridad académica.

La selección de artículos publicados se basará únicamente en la importancia, la originalidad y la claridad de la investigación y en su relevancia para el ámbito de la revista, abierta siempre a nuevas líneas de investigación, incluidas aquellas que desafíen resultados de investigaciones previas que ya se hayan publicado en la propia revista. La revista valorará el trabajo de los revisores que colaboran con la publicación. Intentará ampliar la lista de colaboradores en la medida que sea posible, tratando de consolidar una plantilla que refleje la comunidad de la revista. Asimismo, la composición del Comité Editorial será también reflejo de un proceso heterogéneo, diseminado y de polinización cruzada de aportes, ideas y pensamientos. El director consultará con sus miembros las cuestiones relacionadas con el funcionamiento, evolución y objetivos.

Para la elaboración de este código se ha tenido en cuenta las recomendaciones del Comittee on Publications Ethics (COPE), con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares éticos, transparentes, de buenas prácticas editoriales y calidad de los trabajos que publica.

Para consultar más información sobre las Políticas Éticas de Collectivus, Revista de Ciencias Sociales, puedes consultarla haciendo clic aquí.